



## RESOLUCIÓN OCAS-SE-26102015-Nº1

### EL ÓRGANO COLEGIADO ACADÉMICO SUPERIOR

#### CONSIDERANDO

Que, el artículo 26 de la Constitución de la República del Ecuador, prescribe: “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. (...)”;

Que, el artículo 28 inciso final de la Norma Fundamental, determina: “La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.”;

Que, el artículo 356 de la Carta Suprema del Estado, prevé: “La educación superior pública será gratuita hasta el tercer nivel. El ingreso a las instituciones públicas de educación superior se regulará a través de un sistema de nivelación y admisión, definido en la ley. La gratuidad se vinculará a la responsabilidad académica de las estudiantes y los estudiantes. (...)”;

Que, el artículo 9 de la Ley Orgánica de Educación Superior, establece: “La educación superior y el buen vivir.- La educación superior es condición indispensable para la construcción del derecho del buen vivir, en el marco de la interculturalidad, del respeto a la diversidad y la convivencia armónica con la naturaleza.”;

Que, el artículo 84 de la LOES, dispone: “Requisitos para aprobación de cursos y carreras.- Los requisitos de carácter académico y disciplinario necesarios para la aprobación de cursos y carreras, constarán en el Reglamento de Régimen Académico, en los respectivos estatutos, reglamentos y demás normas que rigen al Sistema de Educación Superior. Solamente en casos establecidos excepcionalmente en el estatuto de cada institución, un estudiante podrá matricularse hasta por tercera ocasión en una misma materia o en el mismo ciclo, curso o nivel académico. En la tercera matrícula de la materia, curso o nivel académico no existirá opción a examen de gracia o de mejoramiento.”;

Que, el artículo 33 del Reglamento de Régimen Académico, determina: “Proceso de matriculación.- La matrícula es el acto de carácter académico administrativo, mediante el cual una persona adquiere la condición de estudiante, a través del registro de las asignaturas, cursos o sus equivalentes, en un período académico determinado y conforme a los procedimientos internos de una IES. La condición de estudiante se mantendrá hasta el inicio del nuevo periodo académico ordinario o hasta su titulación”;

Que, el artículo 34 literal c. del Reglamento de Régimen Académico, prevé: “Tipos de matrícula.- Dentro del Sistema de Educación Superior, se establecen los siguientes tipos de matrícula: c. Matrícula especial.- Es aquella que, en casos individuales excepcionales, otorga el órgano colegiado académico superior de las universidades y escuelas politécnicas, así como el organismo de gobierno de los institutos y conservatorios superiores, para quien, por circunstancias de caso fortuito o fuerza mayor debidamente documentadas, no se haya matriculado de manera ordinaria o extraordinaria. Esta matrícula se podrá realizar hasta dentro de los 15 días posteriores a la culminación del período de matrícula extraordinaria. (...)”;

Que, el artículo 35 del Reglamento de Régimen Académico, señala: “El órgano colegiado académico superior podrá declarar nula una matrícula cuando ésta haya sido realizada violando la ley y la normativa pertinente”;

Que, el artículo 20 literal h) del Estatuto Orgánico de la Universidad Estatal de Milagro, prescribe: Son Atribuciones y Deberes del Órgano Colegiado Académico Superior: “Resolver en última instancia las

#### VISIÓN

El órgano colegiado académico superior de la Universidad Estatal de Milagro, se compromete a garantizar la calidad académica de los estudiantes, mediante la implementación de procesos de mejora continua, que permitan la actualización de los planes de estudio, la implementación de programas de investigación y la promoción de la innovación tecnológica, en el marco de la interculturalidad, del respeto a la diversidad y la convivencia armónica con la naturaleza.

#### MISIÓN

El órgano colegiado académico superior de la Universidad Estatal de Milagro, se compromete a garantizar la calidad académica de los estudiantes, mediante la implementación de procesos de mejora continua, que permitan la actualización de los planes de estudio, la implementación de programas de investigación y la promoción de la innovación tecnológica, en el marco de la interculturalidad, del respeto a la diversidad y la convivencia armónica con la naturaleza.



solicitudes relacionadas con matrículas: ordinarias, extraordinarias y terceras matrículas y otorgamiento de grados o títulos, previo informe de la Comisión Académica”;

Que, mediante Memorando Nro. UNEMI-VICEACAD-2015-0872-MEM, del 23 de octubre 2015, suscrito por la Mgs. Alicia Gabriela Cercado Mancero, Vicerrectora Académica y de Investigación, Subrogante, comunica que Comisión Académica, en sesión ordinaria, realizada el 21 de octubre 2015, mediante **RESOLUCIÓN CA-SO-21102015-Nº1.-** concede tercera matrícula, solicita sea remitido para conocimiento, revisión y aprobación de los integrantes del Órgano Colegiado Académico Superior;

Que, luego de conocer y analizar lo indicado por la MAE. Jesennia Cárdenas Cobo, en relación a la matrícula especial de aquellos estudiantes que han realizado la solicitud en su momento y se acogen a lo establecido en el Artículo 34 literal c) del Reglamento del Régimen Académico, los integrantes del OCAS estiman pertinente apoyar la moción; y,

En el ejercicio de las atribuciones que le confiere el Art. 47 de la Ley Orgánica de Educación Superior publicada en el Registro Oficial No 298 del 12 de octubre 2010.

### RESUELVE:

**Artículo 1.-** En virtud que se cumple lo establecido en la Ley Orgánica de Educación Superior Art. 84, se ratifica lo actuado por Comisión Académica, en sesión realizada el 21 de octubre 2015, mediante **RESOLUCIÓN CA-SO-21102015-Nº1.-** De conformidad al Art. 84 de la LOES, se concede tercera matrícula a los estudiantes que a continuación se detallan, y al momento de matricularse únicamente podrán hacerlo en el nivel y asignatura solicitada, período octubre 2015-marzo 2016. Revisada y analizada la documentación el órgano colegiado evidenció que el trámite de cada solicitante está validado con Informe Técnico Institucional de la Unidad de Bienestar Estudiantil, se dispone a Secretaría de cada Facultad proceder con la matriculación especial, para que los peticionarios legalicen su condición de estudiantes, ya que no existirá prórroga, la asistencia rige a partir del ingreso al SGA del beneficiario al matricularlo.

### RESUMEN DE SOLICITUDES TERCERA MATRÍCULA

No.	NÓMINA	CARRERA	FECHA DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD	ASIGNATURA	JUSTIFICATIVO	ESTADO
<b>CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES</b>						
1	CAJILEMA ESPINOZA CARLOS LUIS	INGENIERIA COMERCIAL	19/10/2015	MICROECONOMIA	Art 112 literal A	APROBADO
2	MORENO BARRETO MARTIN FERNANDO	INGENIERIA COMERCIAL	15/10/2015	CONTABILIDAD DE COSTOS	Art 112 literal A	APROBADO
3	TAPIA ROMERO ANA MERCEDES	INGENIERIA EN CPA	15/10/2015	CONTABILIDAD DE COSTOS	Art 112 literal A	APROBADO
4	MURILLO ESCOBAR MICHELL CAROLINA	LIC. EN TURISMO	19/10/2015	AGENCIA DE VIAJES; LEGISLACION TURISTICA; OPERACION TURISTICA; PATRIMONIO NATURAL		No cumple
5	OYOLA CARRION LEOPOLDO JOSUE	INGENIERIA COMERCIAL	08/10/2015	PRACTICA TRIBUTARIA		No cumple
6	MONCADA VILLAMAR SEGUNDO ANTONIO	INGENIERIA EN CPA	29/09/2015	LEGISLACION; PRACTICA TRIBUTARIA I		No cumple
<b>CIENCIAS DE LA INGENIERIA</b>						
1	ANDALUZ MARIÑO ANGEL GRANK	INGENIERIA INDUSTRIAL	20/10/2015	CIENCIAS DE LOS MATERIALES	Art 112 literal B	APROBADO
2	VIVAR CAMPOVERDE JOSE LUIS	INGENIERIA INDUSTRIAL	20/10/2015	CIENCIAS DE LOS MATERIALES	Art 112 literal B	APROBADO
3	BUÑAY MOYOLEMA SERGIO FERNANDO	INGENIERIA INDUSTRIAL	20/10/2015	CIENCIAS DE LOS MATERIALES	Art 112 literal B	APROBADO
4	MARTINEZ VARAS JUNIOR ALBERTO	INGENIERIA INDUSTRIAL	20/10/2015	CIENCIAS DE LOS MATERIALES; CALCULO INTEGRAL	Art 112 literal B	APROBADO
5	YUPA CAMAS LEONARDO ANGEL	INGENIERIA INDUSTRIAL	20/10/2015	CIENCIAS DE LOS MATERIALES	Art 112 literal A - B	APROBADO

#### VISIÓN

Convertirse en una de las mejores universidades del Ecuador, que ofrezca una amplia oferta de servicios académicos, científicos, tecnológicos y culturales, que permitan a sus estudiantes alcanzar el máximo nivel de formación profesional y personal, y que contribuya al desarrollo sostenible del Ecuador.

#### MISIÓN

Formar profesionales, investigadores, líderes y ciudadanos comprometidos con el desarrollo del Ecuador, a través de la enseñanza, la investigación y el servicio a la comunidad, en un ambiente de excelencia académica, científica, tecnológica y cultural, que permita a sus estudiantes alcanzar el máximo nivel de formación profesional y personal, y que contribuya al desarrollo sostenible del Ecuador.



6	MEJIA TUCUNANGO DARIO JOSUE	INGENIERIA INDUSTRIAL	20/10/2015	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION	Art 112 literal A - B	APROBADO
7	ORTEGA BAJAÑA ZAYDA BEATRIZ	INGENIERIA INDUSTRIAL	20/10/2015	CIENCIAS DE LOS MATERIALES	Art 112 literal A	APROBADO
8	VARGAS ESPINOZA ANALY MILENA	INGENIERIA INDUSTRIAL	20/10/2015	CIENCIAS DE LOS MATERIALES	Art 112 literal A	APROBADO
9	HERRERA MUÑOZ ALVARO ANTONIO	INGENIERIA INDUSTRIAL	20/10/2015	CIENCIAS DE LOS MATERIALES; CALCULO INTEGRAL	Art 112 literal A	APROBADO
10	FLORES VERA JHON JAIRO	INGENIERIA INDUSTRIAL	20/10/2015	CIENCIAS DE LOS MATERIALES	Art 112 literal A	APROBADO
11	CEDEÑO ARREAGA DANIEL FERNANDO	INGENIERIA INDUSTRIAL	20/10/2015	CIENCIAS DE LOS MATERIALES; CALCULO INTEGRAL	Art 112 literal A	APROBADO
12	NORIEGA LEGARDA ERIK XAVIER	INGENIERIA INDUSTRIAL	20/10/2015	FISICA II	Art 112 literal A	APROBADO
13	BAJAÑA ZAMBRANO JOSE ANDRES	INGENIERIA INDUSTRIAL	20/10/2015	CALCULO INTEGRAL	Art 112 literal B	APROBADO
14	CARRILLO CAMPOVERDE ALANIS BELEN	INGENIERIA INDUSTRIAL	20/10/2015	CIENCIAS DE LOS MATERIALES	Art 112 literal A	APROBADO
15	CUJILAN MACERA HECTOR ANDRES	INGENIERIA INDUSTRIAL	20/10/2015	PROCESO DE MANUFACTURA	Art 112 literal B	APROBADO
16	LABRE SALAZAR HENRY RONNY	INGENIERIA INDUSTRIAL	20/10/2015	ESTATICA	Art 112 literal A	APROBADO
17	MORAN ESPINOZA DARWIN ALEXANDER	INGENIERIA INDUSTRIAL	20/10/2015	DINAMICA	Art 112 literal A	APROBADO
18	CALVACHE HERAS WILSON JAVIER	INGENIERIA EN SISTEMA COMPUTACIONALES	20/10/2015	MATEMATICA BASICA	Art 112 literal A - B	APROBADO
19	ACERO ALVARADO ALEX ANDRES	INGENIERIA EN SISTEMA COMPUTACIONALES	20/10/2015	INVESTIGACION I	Art 112 literal A - B	APROBADO
20	BEDON MERA MARCO ANTONIO	INGENIERIA EN SISTEMA COMPUTACIONALES	20/10/2015	INVESTIGACION I	Art 112 literal A - B	APROBADO
21	MOYON RUELA DANIEL ALFREDO	INGENIERIA EN SISTEMA COMPUTACIONALES	20/10/2015	PROGRAMACION ORIENTADA A OBJETOS III	Art 112 literal A - B	APROBADO
22	ZANZZI PEREZ EDWIN STALYN	INGENIERIA EN SISTEMA COMPUTACIONALES	20/10/2015	INGENIERIA DE SOFTWARE ORIENTADA A OBJETOS	Art 112 literal A - B	APROBADO
23	VILLAMAR MONSERRATE CARLOS ALBERTO	INGENIERIA EN SISTEMA COMPUTACIONALES	20/10/2015	PROBABILIDAD Y ESTADISTICA	Art 112 literal B	APROBADO
24	GONZALEZ ZAMBRANO VICTOR IVAN	INGENIERIA EN SISTEMA COMPUTACIONALES	20/10/2015	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION	Art 112 literal A - B	APROBADO
25	QUINTANA MOREIRA GENESIS RUTH	INGENIERIA EN SISTEMA COMPUTACIONALES	20/10/2015	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION	Art 112 literal A - B	APROBADO
26	LOPEZ SALINAS EVELYN PRISCILA	INGENIERIA EN SISTEMA COMPUTACIONALES	20/10/2015	PROGRAMACION ORIENTADA A OBJETOS I	Art 112 literal A	APROBADO
27	PAEDES MORAN LUISA ANDREA	INGENIERIA EN SISTEMA COMPUTACIONALES	20/10/2015	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION	Art 112 literal A - B	APROBADO
<b>CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y LA COMUNICACIÓN</b>						
1	CASTRO CONTRERAS DARWIN ARTURO	COMUNICACION SOCIAL	03/08/2015	SEPTIMO NIVEL	Art 112 literal C	APROBADO
<b>CIENCIAS DE LA SALUD</b>						
1	CARRERA PARRALES VICTOR ENRIQUE	LICENCIATURA EN ENFERMERIA	12/10/2015	FISIOPATOLOGIA	Art 112 literal B	APROBADO
2	MARTINEZ RAMOS TERESA LISSETT	LICENCIATURA EN ENFERMERIA	12/10/2015	FISIOPATOLOGIA	Art 112 literal B	APROBADO
3	MOLINA MUÑOZ STEFANY MABEL	LICENCIATURA EN ENFERMERIA	15/10/2015	FISIOPATOLOGIA	Art 112 literal A - B	APROBADO
4	ROMERO GARCIA BRICXI ZULINA	LICENCIATURA EN ENFERMERIA	07/10/2015	FISIOPATOLOGIA	Art 112 literal B	APROBADO
5	SALAZAR VIZUETA NATALIA CAROLINA	LICENCIATURA EN ENFERMERIA	07/10/2015	FISIOPATOLOGIA	Art 112 literal B	APROBADO
6	YUQUILEMA MALAN GLADYS	LICENCIATURA EN ENFERMERIA	12/10/2015	FISIOPATOLOGIA	Art 112 literal B	APROBADO
7	CORTEZ BARZOLA JERRY WAGNER	LICENCIATURA EN ENFERMERIA	06/05/2015	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	Art 112 literal A - B	APROBADO
8	FUERTE PEÑAFIEL EMILY DENISSE	LICENCIATURA EN ENFERMERIA	02/10/2015	MORFOFISIOLOGIA	Art 112 literal B	APROBADO
9	RODRIGUEZ VILLAMAR NELSON ADONIS	LICENCIATURA EN ENFERMERIA	15/10/2015	DESARROLLO DEL SER HUMANO	Art 112 literal A - B - E	APROBADO

**VISION**

... de la Universidad Estatal de Milagro, en el marco de su misión, se compromete a ser una institución que promueva el desarrollo humano y social, a través de la formación integral de sus estudiantes, la investigación científica y tecnológica, y la extensión universitaria, en un ambiente de respeto, equidad y justicia social.

**MISION**

... de la Universidad Estatal de Milagro, en el marco de su misión, se compromete a ser una institución que promueva el desarrollo humano y social, a través de la formación integral de sus estudiantes, la investigación científica y tecnológica, y la extensión universitaria, en un ambiente de respeto, equidad y justicia social.



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



10	COBOS BARRIGA JOSE DARIO	LICENCIATURA EN ENFERMERIA	15/10/2015	BIOQUIMICA NUTRICIONAL	Art 112 literal A-B-E	APROBADO
11	REYES GUERRERO SANDRA ELIZABETH	LICENCIATURA EN ENFERMERIA	07/10/2015	ENFERMERIA CLINICA DEL ADULTO	Art 112 literal A-B-E	APROBADO
12	FLORES GONZALEZ JEIKET JHAIR	LICENCIATURA EN ENFERMERIA	20/10/2015	FISIOPATOLOGIA; ENFERMERIA EN SALUD MENTAL PSQUIATRICA	Art 112 literal A-B	APROBADO
13	ATIENCIA CHACON BLANCA DENNIS	LICENCIATURA EN ENFERMERIA	12/10/2015	MORFOFISIOLOGIA	Art 112 literal A-B-E	APROBADO
14	BARAHONA CHICA JOHANNA GUADALUPE	LICENCIATURA EN ENFERMERIA	05/10/2015	GERONTOLOGIA	Art 112 literal A-B	APROBADO
15	VARGAS FRANCO LILIAN VERONICA	LICENCIATURA EN ENFERMERIA	28/07/2015	ENFERMERIA CLINICA; ESTADISTICA; FARMACOLOGIA; MERCADOTECNIA EN LOS SERVICIOS DE SALUD; NUTRICION	Art 112 literal A-B-E	APROBADO
16	ACOSTA AREVALO CHISTHIAN RAUL	LICENCIATURA EN ENFERMERIA	19/10/2015	MICROBIOLOGIA	Art 112 literal A-B	APROBADO
17	TORRES JURADO JAJAIRA MARIBEL	LICENCIATURA EN ENFERMERIA	19/10/2015	BIOQUIMICA	Art 112 literal A-B	APROBADO
18	SAGBAY CASTRO JOSE IVAN	LICENCIATURA EN ENFERMERIA	15/10/2015	FISIOPATOLOGIA	Art 112 literal B	APROBADO
19	BRIONES LOOR JOSE RICARDO	LICENCIATURA EN ENFERMERIA	15/10/2015	FISIOPATOLOGIA	Art 112 literal B	APROBADO
20	CARVAJAL HIDALGO JAIME DARIO	LICENCIATURA EN ENFERMERIA	19/10/2015	BIOESTADISTICA	Art 112 literal A-B	APROBADO
21	CORNEJO GAMBOA ADELAIDA TERESA	LICENCIATURA EN ENFERMERIA	16/10/2015	BIOESTADISTICA	Art 112 literal A-B	APROBADO
22	CASTRO BRAVO CINTHYA ELIZABETH	LICENCIATURA EN ENFERMERIA	19/10/2015	ENFERMERIA CLINICA	Art 112 literal A-B	APROBADO

**Artículo 2.-** De conformidad al Art. 34 literal c) del Reglamento de Régimen Académico, se concede matrícula especial a los estudiantes que a continuación se detallan, se dispone a Secretaría de Facultad proceder con la matriculación para que los peticionarios legalicen su condición de estudiantes, ya que no existirá prórroga, la asistencia rige a partir del ingreso al SGA del beneficiario al matricularlo.

### RESUMEN DE SOLICITUDES MATRICULA ESPECIAL

No.	NÓMINA	CARRERA	FECHA DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD	ASIGNATURA	JUSTIFICATIVO	ESTADO
<b>CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES</b>						
1	VARGAS TOMALA DIEGO GABRIEL	INGENIERÍA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA CPA	26/10/2015	DESARROLLO DE EMPRENDEDORES	ASIGNATURA DE OCTAVO NIVEL. NO SE ABRIÓ DICHO NIVEL. PODRÍA TOMAR LA ASIGNATURA EN OTRA CARRERA	APROBADO
2	REAL NARVAEZ DAVID ORLANDO	INGENIERÍA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA CPA	26/10/2015	DESARROLLO DE EMPRENDEDORES; COMERCIO EXTERIOR	ASIGNATURA DE OCTAVO NIVEL. NO SE ABRIÓ DICHO NIVEL. PODRÍA TOMAR LA ASIGNATURA EN OTRA CARRERA	APROBADO
3	MOROCHO PILATAXI CECILIA VERONICA	INGENIERÍA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA CPA	26/10/2015	DESARROLLO DE EMPRENDEDORES; COMERCIO EXTERIOR	ASIGNATURA DE OCTAVO NIVEL. NO SE ABRIÓ DICHO NIVEL. PODRÍA TOMAR LA ASIGNATURA EN OTRA CARRERA	APROBADO
4	BALLADARES FUENTES TATIANA MELISSA	INGENIERÍA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA CPA	26/10/2015	DESARROLLO DE EMPRENDEDORES	ASIGNATURA DE OCTAVO NIVEL. NO SE ABRIÓ DICHO NIVEL. PODRÍA TOMAR LA ASIGNATURA EN OTRA CARRERA	APROBADO
5	CARDENAS CARRASCO KAREN ZULAY	INGENIERÍA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA CPA	26/10/2015	DESARROLLO DE EMPRENDEDORES; COMERCIO EXTERIOR	ASIGNATURA DE OCTAVO NIVEL. NO SE ABRIÓ DICHO NIVEL. PODRÍA TOMAR LA ASIGNATURA EN OTRA CARRERA	APROBADO

**VISION**

El presente documento tiene como finalidad informar a los estudiantes de la Universidad Estatal de Milagro sobre el proceso de solicitud de matrícula especial, el cual se realiza a través del sistema de gestión de la información (SGI) de la institución.

**MISION**

El presente documento tiene como finalidad informar a los estudiantes de la Universidad Estatal de Milagro sobre el proceso de solicitud de matrícula especial, el cual se realiza a través del sistema de gestión de la información (SGI) de la institución.



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



6	NUÑEZ KUONQUI GUIDO LEONIDAS	INGENIERÍA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA CPA	26/10/2015	DESARROLLO DE EMPRENDEDORES	OTRA CARRERA ASIGNATURA DE OCTAVO NIVEL. NO SE ABRIÓ DICHO NIVEL. PODRÍA TOMAR LA ASIGNATURA EN OTRA CARRERA	APROBADO
7	CASTILLO MENDEZ WENDY JESSENNIA	INGENIERÍA COMERCIAL	26/10/2015	GESTIÓN DE LA CALIDAD	ASIGNATURA DE OCTAVO NIVEL. NO SE ABRIÓ DICHO NIVEL. PODRÍA TOMAR LA ASIGNATURA EN OTRA CARRERA	APROBADO
8	MARTINEZ CABRERA HECTOR WLADIMIR	INGENIERÍA COMERCIAL	26/10/2015	PROYECTOS DE INVERSIÓN - ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y GESTIÓN DE CALIDAD	ASIGNATURA DE OCTAVO NIVEL. NO SE ABRIÓ DICHO NIVEL. PODRÍA TOMAR LA ASIGNATURA EN OTRA CARRERA	APROBADO
9	MORAN VARAS MARIA JOSE	INGENIERÍA EN MARKETING	26/10/2015	ASIGNATURAS DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN MARKETING	NO SE MATRICULÓ A TIEMPO YA QUE ESTABA ESPERANDO PERMISO DE LA INSTITUCIÓN DONDE LABORA	APROBADO
10	YAGUARGO NAVAS LADY ISABEL	INGENIERÍA COMERCIAL	26/10/2015	ASIGNATURAS DE LA CARRERA DE INGENIERÍA COMERCIAL	NO SE MATRICULÓ POR MOTIVOS LABORALES	APROBADO
11	ARREAGA ARREAGA ADRIAN ALEXIS	INGENIERÍA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA CPA	26/10/2015	ASIGNATURAS DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA	NO SE MATRICULÓ POR TENER PENDIENTE REVISIÓN DE FICHA, ASESORÍA JURÍDICA EMITIÓ PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA VIABILIDAD DE RETOMAR ESTUDIOS EN LA MISMA CARRERA	APROBADO
12	FLORES MASCOTE NARCISA DE JESUS	INGENIERÍA COMERCIAL	26/10/2015	ASIGNATURAS DEL PRIMER NIVEL DE LA CARRERA DE INGENIERÍA COMERCIAL	SE RETRASÓ PROCESO DE MATRICULACIÓN LUEGO DE APROBAR LA ESTUDIANTE LA PRUEBA DE SENESCYT	APROBADO
13	JARAMILLO PROAÑO JHON MIGUEL	INGENIERÍA COMERCIAL	26/10/2015	GESTION DE CALIDAD	POR MOTIVOS DE SALUD	APROBADO
14	CANTILLO HOLGUIN FRANCISCO CIRILO	INGENIERIA EN MARKETING	26/10/2015	MERCHANDISING	POR ASISTENCIA; CALAMIDAD DOMESTICA	APROBADO
15	ARIAS VILLAMAR FERNANDO OSWALDO	INGENIERIA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA CPA	26/10/2015	ÉTICA PROFESIONAL	POR ASISTENCIA	APROBADO
16	PIMBO URIARTE SANNY JUSTIN	INGENIERÍA COMERCIAL	26/10/2015	PROYECTOS DE INVERSIÓN	POR ASISTENCIA	APROBADO
<b>CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y LA COMUNICACIÓN</b>						
1	LUNA VIEJO JULIO CESAR	COMUNICACIÓN SOCIAL	26/10/2015	OPINION PUBLICA; ARTES ESCENICAS	TERCERA MATRÍCULA Y ESPECIAL	APROBADO
2	RIPALDA YÁNEZ CRISTOBAL ANTONIO	COMUNICACIÓN SOCIAL	26/10/2015	7MO NIVEL	CORRECCIÓN DE ASISTENCIA	APROBADO
3	VALLE ESCOBAR LEONELA ALEJANDRA	DISEÑO GRÁFICO Y PUBLICIDAD	26/10/2015	1.- IMAGEN PUBLICITARIA 4 HORAS=4.5 CR.	MATRÍCULA EN OTRA CARRERA Y NIVEL	APROBADO
4	LEON PLUAS SARA RAQUEL	DISEÑO GRÁFICO Y PUBLICIDAD	26/10/2015	1.- IMAGEN PUBLICITARIA 4 HORAS=4.5 CR.	MATRÍCULA EN OTRA CARRERA Y NIVEL	APROBADO
5	COMPOVERDE ANDRADE BETSY JEZMIN	DISEÑO GRÁFICO Y PUBLICIDAD	26/10/2015	1.- IMAGEN PUBLICITARIA 4 HORAS=4.5 CR.	MATRÍCULA EN OTRA CARRERA Y NIVEL	APROBADO
6	CACERES MONTIEL CELSO ROBERTO	COMUNICACIÓN SOCIAL	26/10/2015	3.- INVESTIGACIÓN IV 4 HORAS=4.5 CR.	MATRÍCULA EN OTRA CARRERA Y NIVEL	APROBADO
				4.- PROYECTO MULTIMEDIA COMUNITARIO 7 HORAS=7.8 CR.	MATRÍCULA EN OTRA CARRERA Y NIVEL	APROBADO
				5.- EMPRENDIMIENTO 2 HORAS=2.2 CR.	MATRÍCULA EN OTRA CARRERA Y NIVEL	APROBADO
7	ORELLANA CASANOVA ANABELL DEL ROCIO	PSICOLOGÍA	26/10/2015	1.- MOTIVACIÓN Y LIDERAZGO 4 HORAS=4.5 CR.	MATRÍCULA EN OTRA CARRERA Y NIVEL	APROBADO

**VISIÓN**

La Universidad Estatal de Milagro se proyecta como una institución de educación superior que promueva el desarrollo humano y social, a través de la formación integral de sus estudiantes, basándose en los principios de equidad, calidad y transparencia.

**MISIÓN**

Formar profesionales competentes y éticos, capaces de enfrentar los desafíos de la sociedad actual, a través de la enseñanza de conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos, promoviendo el desarrollo personal y social de sus estudiantes.



8	MARTINEZ CASTRO JORGE LUIS	PSICOLOGÍA	26/10/2015	1.- PSICOLOGÍA COGNITIVA 4 HORAS=4.5 CR.	MATRÍCULA EN OTRA CARRERA Y NIVEL	APROBADO
9	ARBOLEDA PEREZ ANDREA ZULAY	PSICOLOGÍA	26/10/2015	1.- MOTIVACIÓN Y LIDERAZGO 4 HORAS=4.5 CR.	MATRÍCULA EN OTRA CARRERA Y NIVEL	APROBADO
				1.- PSICOLOGÍA COGNITIVA 4 HORAS=4.5 CR.	MATRÍCULA EN OTRA CARRERA Y NIVEL	APROBADO
10	INFANTE LOOR MANUEL JESUS	PSICOLOGÍA	26/10/2015	MOTIVACIÓN Y LIDERAZGO 4 HORAS=4.5 CR.	MATRÍCULA EN OTRA CARRERA Y NIVEL	APROBADO
11	JACOME BRIONES MICHAEL FABIAN	PSICOLOGÍA	26/10/2015	PSICOLOGÍA COGNITIVA 4 HORAS=4.5 CR.	MATRÍCULA EN OTRA CARRERA Y NIVEL	APROBADO
12	CASTRO GAVILANEZ JONATHAN DAVID	PSICOLOGÍA	26/10/2015	PSICOLOGÍA COGNITIVA 4 HORAS=4.5 CR.	MATRÍCULA EN OTRA CARRERA Y NIVEL	APROBADO
13	MENESES RONQUILLO SAUL ANTONIO	PSICOLOGÍA	26/10/2015	1.- PSICOLOGÍA COGNITIVA 4 HORAS=4.5 CR.	MATRÍCULA EN OTRA CARRERA Y NIVEL	APROBADO
14	ALBAN BENAVIDEZ TITO EZEQUIEL	PSICOLOGÍA	26/10/2015	1.- PSICOLOGÍA COGNITIVA 4 HORAS=4.5 CR.	MATRÍCULA EN OTRA CARRERA Y NIVEL	APROBADO
15	MARTINEZ VACA MARIO STALIN	CULTURA FÍSICA	26/10/2015	1.- EMPRENDIMIENTO 3 HORAS=3.3 CR.	MATRÍCULA EN OTRA CARRERA Y NIVEL	APROBADO
16	VILLALTA JIMENEZ SUANNY LEONOR	EDUCADORES DE PÁRVULO	26/10/2015	1.- ORGANIZACIÓN PRÁCTICA DOCENTE III 6 HORAS=6.7 CR.	MATRÍCULA EN OTRA CARRERA Y NIVEL	APROBADO
17	MONSERRATE VALLE RUTH PRISCILA	COMUNICACIÓN SOCIAL	26/10/2015	PERIODISMO RADIOFONICO	CONSULTA MÉDICA	APROBADO
18	NOVILLO BURGOS ALEX FERNANDO	CULTURA FÍSICA	26/10/2015	EMPRENDIMIENTO	POR ASUNTO LABORAL; CALAMIDAD DOMESTICA	APROBADO
19	YUMIGUANO BARRENO JOSE ALFREDO	CULTURA FÍSICA	26/10/2015	EMPRENDIMIENTO	POR ASISTENCIA	APROBADO
20	LEON JACOME MARJORIE GABRIELA	PSICOLOGÍA	26/10/2015	MOTIVACIÓN Y LIDERAZGO LABORAL	CALAMIDAD DOMESTICA	APROBADO
21	MUNIZ ECHEVERRIA WALTER ALFREDO	CULTURA FÍSICA	26/10/2015	PROYECTO DE VINCULACION	POR ASISTENCIA	APROBADO
22	GONZALEZ VALENCIA LUIS ALBERTO	LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA	26/10/2015	ÉTICA PROFESIONAL	POR ASISTENCIA	APROBADO
<b>CIENCIAS DE LA INGENIERIA</b>						
1	ALARCON SOLIS MARIO ENRIQUE	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	26/10/2015	TERCER NIVEL	NO SE MATRICULÓ EN ORDINARIA NI EXTRAORDINARIA PORQUE NO SE REGISTRÓ SU CALIFICACIÓN POR INCONVENIENTE DE ASISTENCIA	APROBADO
2	GARCIA RIVERA LUIS MIGUEL	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	26/10/2015	SEXTO NIVEL	NO SE MATRICULÓ EN ORDINARIA NI EXTRAORDINARIA PORQUE NO SE REGISTRÓ SU CALIFICACIÓN POR INCONVENIENTE DE ASISTENCIA	APROBADO
3	FREIRE BRAVO PAUL HENRY	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	26/10/2015	BASE DE DATOS II	Art. 11 LITERAL E (REGLAMENTO DE EVALUACIÓN, ARRASTRE Y PROMOCIÓN PARA LOS NIVELES)	APROBADO
4	VICENTE PAREDES ESTEFANY CAROLINA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	26/10/2015	PROBABILIDAD Y ESTADISTICA	COMPLETAR CRÉDITOS QUE LE FALTAN EN LA CARRERA	APROBADO
<b>EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL Y A DISTANCIA</b>						
1	FLORES QUINTO SHIRLEY YANINA	INFORMÁTICA Y PROGRAMACIÓN	26/10/2015	AUDITORIA INFORMATICA	POR ASISTENCIA	APROBADO
2	ROMERO MACAY JEIMY JOHANNA	INFORMÁTICA Y PROGRAMACIÓN	26/10/2015	AUDITORIA INFORMATICA	POR ASISTENCIA	APROBADO
3	CHUQUISALA RIVERA CESAR EMILIO	INFORMÁTICA Y PROGRAMACIÓN	26/10/2015	AUDITORIA INFORMATICA	POR ASISTENCIA	APROBADO
4	MOYANO ALVARADO CRUZ MARISOL	INFORMÁTICA Y PROGRAMACIÓN	26/10/2015	AUDITORIA INFORMATICA	POR ASISTENCIA	APROBADO
5	MORETA JINEZ MARIA FERNANDA	LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA	26/10/2015	ÉTICA PROFESIONAL	PENDIENTE DE APROBAR	APROBADO
6	REDROVAN LOPEZ CAROLINA ALEXANDRA	LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA	26/10/2015	ÉTICA PROFESIONAL	PENDIENTE DE APROBAR	APROBADO
7	URGILES AYALA JHON FERNANDO	LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA	26/10/2015	ÉTICA PROFESIONAL	PENDIENTE DE APROBAR	APROBADO

**VISIÓN**

La Universidad Estatal de Milagro se constituye en un espacio de formación integral, que promueve el desarrollo humano y social, a través de la investigación científica y tecnológica, y la vinculación con la comunidad, en un marco de excelencia académica y ética profesional.

**MISIÓN**

Formar profesionales competentes, capaces de enfrentar los desafíos de la sociedad, a través de la enseñanza de calidad, la investigación científica y tecnológica, y la vinculación con la comunidad, en un marco de excelencia académica y ética profesional.



## DISPOSICIÓN FINAL

**PRIMERA.-** La resolución entrará en vigencia a partir de su expedición, sin perjuicio de su publicación en la página web de la institución [www.unemi.edu.ec](http://www.unemi.edu.ec), en el link de transparencia.

Dado en la ciudad de San Francisco de Milagro, a los veintiséis días del mes de octubre 2015, en la vigésima primera sesión del Órgano Colegiado Académico Superior.

  
MAE. Jesennia Cárdenas Cobo  
RECTORA(S)

  
Lic. Diana Pincay Cantillo  
SECRETARIA GENERAL(E)



7

### VISIÓN

Se verá reflejada de forma clara y oportuna, presente, académica y científica, las propuestas y prioridades, dentro de los contextos que permitan el desarrollo de la institución de manera sostenible, transparente, responsable y ética, en beneficio de la comunidad local y nacional, para contribuir al desarrollo humano y social de la región y del país.

### MISIÓN

Es una institución de educación superior, que se que forma profesionales de calidad, mediante un aprendizaje continuo y se vincula con el sector productivo de la región, para contribuir al desarrollo humano, por medio de la investigación, con énfasis en el área de las ciencias exactas, naturales y tecnológicas, y en la formación de recursos humanos en la región y del país.